

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

D. Lino Martinez y Aguilar,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 30 DE JUNIO DE 1885.

Y SU ESPOSA

DOÑA JOSEFA MUNUERA Y GARCIA,
el día 3 de Diciembre de 1869.

En sufragio de sus almas se celebrarán misas, mañana miércoles 3 de los corrientes, en la iglesia parroquial de S. Bartolomé. Su hijo político D. Eleuterio Peñafiel, nietos y sobrinos, suplican á sus amigos la asistencia á estos cultos.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORITA

DOÑA JAVIERA TUERO Y RODRIGUEZ

Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA.

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, en el templo de Madres Capuchinas, mañana miércoles 3.

Sus padres y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder 40 días de indulgencias á todos y cada uno de los fieles que rezaren un Padre nuestro, un responso, tercio de rosario, ó hicieran una comunión ó cualquier obra de piedad ó caridad ó oyeren la santa Misa, aplicándola por el eterno descanso de dichos difuntos.

GUERRA AL FRIO

Estufas desde 7 pesetas en adelante,

en los almacenes de ferretería de Francisco Peña Vaquero.

Platería, 70. Plano de San Francisco, 5.

Hay buen surtido en «Choubersky», tubos, codos etc. 8-1

REEMPLAZO DEL EJERCITO. ZONA MILITAR DE MURCIA

Redención á metálico.

Los padres de mozos comprendidos en el sorteo próximo que se propongan redimir á metálico del servicio activo á sus hijos, y deseen hacerlo con la mayor economía posible, pueden inscribirse en la «Sociedad de Padres de mozos sorteables para 1890», constituida legalmente en esta capital, hasta el día 5 de Diciembre próximo, en la Secretaría de la misma, Rambla, 1, bajo, donde se les facilitarán Reglamentos y cuantas noticias deseen.

CHORIZOS NUEVOS

y además embutidos extremeños.
Se han recibido en la Choricería de

JUAN BEJARANO É HIJOS, Plaza de Carnicerías, núm. 4.

También hemos recibido una gran partida de garbanzos de Castilla, que expendemos á 10, 11, 14 y 16 pesetas los 11 y medio kilos, garantizando sus clases, con devolver su importe á quien estas no agraden, como en todos cuantos artículos se expenden en esta casa.

JUAN BEJARANO É HIJOS

Carnicerías, 4. 4-1

COLOCACION.—Para mozo de comedor ú otra ocupacion semejante, desea encontrar colcacion un jóven que vive calle de Marengo, núm. 4.

LO DEL DIA.

La nevada.

Desde el día de San Fulgencio de 1885 no habia nevado en esta población; pero el domingo al caer la tarde y á prima noche disfrutamos el bonito espectáculo de arremolinarse por los aires y llegar al suelo, blancos como ellos solos, grandes y rizados copos de momentánea nieve. Espectáculo bonito cuando se goza tras de los cristales, con los pies secos y cerca del fuego; porque allá en los Alpes será terrible, y sin ir tan lejos, por las cercanías de España, por las carreteras de Caravaca y Bullas, para los que tienen que viajar al aire libre, ó andar á pié un camino, la nieve será cosa poco vistosa.

Aquí en la ciudad, donde la nieve, hace tantos primores en los edificios, blanqueando torres y tejados, festoneando pretiles; poniendo puntillas y flecos y encajes en los aleros y en las cornisas, la nieve parecía movida y arrojada por la mano de un artista caprichoso. La torre de la Catedral envuelta en las grandes olodas de copos, se llegó á ver como entre fina gasa, suavizándose sus ángulos y aristas y presentándose á nuestros ojos como en las brumas del deseo, cuando ausentes la recordamos ó la soñamos.

La nieve duró poco. Una suave y benéfica lluvia la deshizo y se la llevó.

El día fué, indudablemente, de los mas crueles que dará el invierno; porque no es fácil que el termómetro descienda mas de lo que ha descendido. Al menos aquí no hay precedentes que lo hagan probable.

Los templos por ser día festivo, y por haberse principiado las novenas á la Purísima, se llevaron la mayor parte de la gente. En el teatro hubo por tarde y noche, no escasa concurrencia.

En la Tienda-Asilo, encontraron los pobres que acuden á racionarse un extraordinario en la comida, obsequio del secretario de la junta, que el domingo celebraba su santo. Lo cual lo consignamos, tanto por el hecho, cuanto para que pueda ser imitado; porque cuando se está de luto, ó se tienen enfermos, ó se sufre alguna desgracia y no se puede solemnizar con alegrías el día del santo de uno, se puede celebrar, entre otros modos cristianos y buenos, proporcionando una buena comida á los menesterosos que acuden á la Tienda-Asilo.

Ayer otro día de rechupete, aunque sin nieve. Llovieron candidatos á diputados provinciales.

Elecciones.

Anteayer mañana á las 8 se constituyó la junta provincial del censo para ocuparse de la revision de las propuestas de los candidatos para designar los interventores de las

mesas, y demás trabajos preparatorios de las elecciones de diputados provinciales.

La junta continuaba reunida ayer tarde, pues solo la materialidad de escribir, dá ocupacion para dos días ó más, sin levantar mano.

En la tarde del domingo se verificó la proclamacion de los candidatos, siendo los presentados doce por el distrito de Cieza y diez por el de Caravaca, y cuatro, como es sabido, los que han de elegirse para cada distrito.

Algunos de ellos, por lo tanto, han de luchar sin fruto.

Los candidatos proclamados, son:

Por el distrito de Cieza: D. José Spuche, D. José Gonzalez Martinez, D. Francisco Martinez Gonzalez, don Pedro Chápuli, D. Eulogio Soriano, D. Juan Lopez Somal, D. Francisco Perez Guillen, D. José Maria Muñoz de Moncada, D. Albano Martinez, D. Ubaldo de Rivas, D. Maximiano Martinez y D. Eulogio Perez.

Por el distrito de Caravaca: don Joaquin Chico de Guzman, D. Tomás Aguilera, D. José Valcárcel, don Eustasio de Uguarte, D. Pedro Bolt, D. Francisco Melgares, D. Juan Pedro Conde, D. Martin Perea, D. Evaristo Llanos y D. Francisco Sanchez Gomez.

La mayoría de estos son conservadores, siguiendo en número los fusionistas. Hay dos posibilistas.

Audiencia

En la audiencia se vió ayer una causa seguida contra Julian Moreno por los delitos de disparo y lesiones y disparo contra persona determinada.

El hecho ocurrió en Ojós. Suscitóse una riña entre varios individuos y el procesado hizo varios disparos; hiriendo con uno á Joaquin España. Decíase que otro disparo iba dirigido á Dámaso Loba.

El ministerio público, al establecer sus conclusiones definitivas, solicitó se impusiera á Julian Moreno la pena correspondiente al delito de disparo y lesiones, pero estimándose la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecacion, y que se le absolviera en cuanto al segundo delito, por no aparecer este suficientemente probado.

El defensor Sr. Fernandez Galan, se adhirió á esta peticion del fiscal.

Después se vió otra causa contra dos mujeres por lesiones mútuas, careciendo de importancia.

CAMARAS AGRICOLAS.

El Real decreto de creacion de las Cámaras agrícolas, publicado pocos días hace en la «Gaceta de Madrid» permite formarse lisonjeros augurios acerca de su proyectada eficacia, si los inmediatamente beneficiados por esta disposicion, la acogen con el entusiasmo que á sus intereses conviene,

Ellas deberán luchar con la igno-

rancia, promoviendo y dirigiendo exposiciones locales, regionales ó generales de los productos de la agricultura y ganadería y de las industrias relacionadas con la economía rural, celebrando conferencias, publicando Memorias, concediendo premios en concurso ó fuera de él á los autores de obras que versen sobre algun ramo del fomento agrícola, dirigiendo campos de experimentación, granjas modelos ó establecimientos de enseñanza; ellas deberán luchar con la falta de *capital* fundando en provecho de los asociados, Montepios, Cajas de Ahorros y de Seguros, que les salven de las garras del usurero; Centros para la colocación de los obreros agrícolas y asilos donde los ancianos ó inútiles de buena conducta puedan ser acogidos, adquiriendo, revendiendo ó alquilando á los asociados, máquinas, herramientas, abonos, semillas y ganados, garantizando el pago de las compras de cualquiera de estos objetos hechas por los asociados mismos y contratando empréstitos para atender á estas operaciones; ellas deberán avivar el decaído espíritu de asociación, si mas extendido en las industrias mercantiles, extrativas y manufactureras, completamente relegado al olvido en las agrícolas, ya por la desconfianza ingénita del labrador, ya por los goceos que el hábito inveterado al aislamiento en sus diversas operaciones le proporciona y que se resisten á cercenar, con las limitaciones impuestas por la asociación.

No falta quien censure el carácter oficial que se le quiere dar á estas Cámaras, cuya constitución será reconocida por un Real Decreto, fundándose en que estas asociaciones deberían formarse por la libre iniciativa individual sin intervención alguna del Estado, á semejanza de los Sindicatos agrícolas, constituidos en otros países con envidiable resultado y en que la tutela oficial no dará autoridad ni garantía mayor á la que tengan los mismos asociados, ora cuando hayan de resolver como Jurados, las cuestiones que comerciantes, industriales y agricultores sometan á su decisión.

Pero ¿por ventura coarta esta disposición el ejercicio de la libre asociación para fines morales, reconocido por el art. 13 de la Constitución del Estado y el 1.º de la Ley de 30 de Julio de 1887? ¿Qué otra cosa hace el Ministro, sino reconocer este deber y crear facilidades para el caso completamente potestativo de que quieran acogerse á su protector influjo? Porque excepto cuatro líneas generales que marca el Decreto, referente al nombramiento y modo de funcionar la Junta directiva, en lo tocante al régimen y constitución interior para la realización de sus fines especiales, pueden obrar estas Cámaras con entera independencia.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se halla enfermo de alguna gravedad el capitán de navío de primera clase, D. Mariano Pascual y Roca de Togores.

—Ayer á las tres de la tarde entró en el dique flotante de este Arsenal la fragata de guerra «Lealtad», que se hallaba fondeada en esta bahía.

Interinamente la insignia del capi-

tan general ondeará en el acorazado «Pelayo», surto en este puerto.

—A las once y media de la pasada noche y en riña sostenida en la plaza de San Sebastian por Carmelo Cánovas Blazquez y Victoriano Cánovas Rubio, resultó este último con cuatro heridas de arma blanca en la cabeza que fueron calificadas de graves por el practicante de guardia en el Hospital de Caridad.

MULA.

El juzgado de instrucción, instruye sumario por delito de rapto, en el que ha sido procesado Juan Mantes Dato, de esta vecindad.

—El 25 del actual, tuvo lugar la 3.ª subasta de los pastos de este término, ante el Sr. Alcalde, sin que se presentase licitador alguno.

—Por supuesto delito de estafa, tenemos noticias se ha incoado sumario en el juzgado de instrucción, con motivo de faltas de cumplimiento en los contratos de compras de uva y vinos, hechos en esta villa, por el súbdito francés, D. Luis Escaléis,

LORCA.

Adelantan con rapidez los trabajos para la reorganización de la sociedad de «Amigos del País», siendo considerable el número de individuos que están dispuestos á pertenecer á ella.

—Tal ha sido la crudeza de la temperatura durante la pasada noche, que la mayoría de los recipientes de las fuentes públicas, han aparecido cubiertos de hielo hasta sus bordes.

CIEZA.

Dice «El Combate»:

«Son varias las personas que se nos han acercado en queja de que apesar de su carácter de vecinos de esta villa, no se les ha incluido en el reparto de los espartos que á los mismos corresponde, lo cual aunque como suponemos, reconozca como causa, error ó olvido, no deja de resultar censurable, siquiera sea por la parte de descuido que eso acusa en la confección del reparto, ya que desde luego, ello por sí, resulta inequitativo y perjudicial para los intereses de los que han quedado preferidos ó olvidados, que precisamente no son uno ni dos.

Nosotros creemos que si la comisión encargada ó el ayuntamiento, tuviera algun medio hábil de subsanar esa falta, no haría nada de más en procurarlo, para evitar habillitas y recriminaciones.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Noviembre de 1890.

Segun parece, los republicanos coligados de Barcelona se disponen á presentar la candidatura de los señores Castelar, Zorrilla y Pi para las elecciones de diputados á Cortes.

—El Sr. Fabié ha sido designado para asistir en representación del Gobierno al acto de inaugurar en Medellin la estatua de Hernán-Cortés.

El acto se verificará pasado mañana, y los invitados saldrán esta noche.

—Por varias reales órdenes de los últimos días se introducen variaciones en los uniformes de la oficialidad y tropas de los cuerpos de artillería é ingenieros.

—La real orden-circular de 28 de Octubre último, que en armonía con

lo establecido por el nuevo Código de justicia militar, dispuso que pudiesen contraer matrimonio ó recibir órdenes sagradas los soldados que hubiesen cumplido tres años de servicio activo, se ha hecho extensiva también á los cabos y sargentos del ejército que se hallen en análogas condiciones.

—Por disposición del señor obispo de esta diócesis, hoy y los días 1.º y 2 de Diciembre habrá rogativas en la catedral y en las parroquias, y todos los sacerdotes dirán la oración *ad petendam pluviam*, interin dure la sequía.

—Mañana á la una de la tarde darán comienzo los exámenes de sobrestantes de obras públicas en la cátedra de física de la Escuela central de Artes y Oficios, sita en la planta baja del ministerio de Fomento.

—Por este año se admitirá, en clase de alumnos internos, á los individuos de tropa que lo soliciten, hasta completar el número de plazas señaladas á cada colegio preparatorio militar.

—A consecuencia de la pertinaz sequía que se deja sentir en Málaga, ha experimentado el pan una gran subida, con el consiguiente disgusto de las clases menesterosas, alarmadas con el aspecto que toma en dicha capital la cuestión de subsistencias.

—Por el juzgado municipal de Buenavista se ha concedido nacionalidad española al matador de toros Luis Mazzantini, súbdito italiano.

—Ayer se verificó un número considerable de bodas en todas las parroquias con motivo de cerrarse las velaciones. En algunas se aprovecharon las misas para dos, tres y hasta cuatro bodas.

—Fué, segun las indicaciones del Observatorio, aun mayor el frío ayer que auteayer en Madrid.

La temperatura mínima del aire llegó de 11,5 bajo cero á 12,5 y la máxima solamente alcanzó á 8,8.

Junto á la tierra vegetal y laborable bajó la mínima hasta 14,9.

En la vía pública fueron recogidos algunos pobres medio helados, y tuvieron que suspenderse varias obras, y entre ellas la que se lleva á cabo para entarugar la calle de Sevilla.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santa Bibiana vg. y mr., San Pedro Crisólogo y Santa Elisa.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D. Francisco Chápoli y D.ª Rosario Cayuela.

Y en la segunda por D.ª Elisa Ibañez, D. Antonio Navarro y D.ª Concepcion Corrochano, y demás difuntos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.º

A las 9 de la mañana.

Presión, 752,2 mm.; Temperatura, 7,0; Humedad, 70; Dirección del viento, N.N.O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, cubierto; Dirección de las nubes, del N.E.; Clase, cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presión, 752,2 mm.; Temperatura, 9,0; Humedad, 78; Dirección del viento, N.O.; Fuerza, brisa; Estado

del cielo, cubierto; Dirección de las nubes, del N.; Clase, estratos.

Temperatura mínima, 0,4; Máxima, 10,2; Media, 5,3; Irradiación solar, 12,0; Idem nocturna, 0,5 bajo cero.

Evaporación, 1 mm.—Lluvia recogida hasta las 3 de la tarde, 15,8 mm.

Accidentes: Desde las 4 á las 5 de ayer tarde, cayó en esta ciudad una abundante nevada, que aunque llegó á vestir de blanco los tejados de la población, la lluvia que siguió después hizo que se disipara tan pintoresco ropaje, quedando sin embargo su muestra en las sierras vecinas.

NOTICIAS LOCALES.

Ha regresado á esta nuestro amigo D. Julian Pagan, con su distinguida familia.

De las Sra. D.ª Carlota Bocio, de Cascales, hemos recibido una vela de á libra, para la Virgen de la Fuensanta.

Han regresado las familias de nuestros amigos D. Francisco Peñalver y D. Antonio Orcajada.

Los funerales que se celebraron el sábado, en la iglesia de San Pedro, por el eterno descanso de la Sra. Doña Brígida Sandoval, fueron solemnes, habiendo asistido numeroso clero y la orquesta de la Catedral, dirigida por el maestro D. Mariano Garcia. La misa fué oficiada por el párroco de dicha iglesia, sobrino de la finada.

Se ha publicado el número 152 de la «Ultima Moda». Entre los numerosos é interesantes modelos que publica, aparece un grabado que representa un elegante gabinete-dormitorio para señorita. El regalo que acompaña á este número es un magnífico panorama de abrigo de invierno de última novedad. Se vende y suscribe en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

«Los mosqueteros grises» obtuvo en Romea en la noche del sábado una excelente ejecución.

Todos los artistas estuvieron muy bien, distinguiéndose las señoras Ferrer y Gomez y los Sres. Bueso, Banquells y Barrenas que estuvo encargado del papel del tenor y que por cierto lo desempeñó perfectamente.

Fueron muy aplaudidos los señores antes citados en el bonito terceto del primer acto, así como los coros en un número de dicho acto, que cantaron admirablemente y que el público hizo repetir.

En la noche del domingo, apesar de pertinaz lluvia que caía, acudió una regular concurrencia á presenciar la segunda representación de «La tempestad». Esta obra fué esmeradamente ejecutada por todos, y ganaron muchos aplausos, el señor Bueso en su número de salida y el Sr. Barrera en varias ocasiones; pero especialmente en el terceto del acto segundo que fué objeto de una entusiasta ovación.

Ayer mañana, víctima de una repentina parálisis que sufrió el sábado último en la noche, falleció el popular artesano José Pulido, persona que gozaba de muchas simpatías por su natural bondadoso y su carácter jovialísimo. Acompañamos en su sentimiento á la familia del finado.

Por perdidas sufridas en el negocio de exportacion de frutas á que se dedicaba, se ha suicidado en la villa de Blanca un sugeto arrojándose al rio desde una altura considerable.

Jugando con otros de la misma edad, junto á una acéquia que pasa por Caravaca, tuvo hace tres dias la desgracia de caer al agua, un niño de ocho años, pereciendo ahogado.

El alcalde ha dirigido oficios á los profesores de las escuelas públicas ordenándoles la reapertura de sus respectivos establecimientos, toda vez que han cesado las causas por las que se dispuso su clausura.

Anteayer mañana se promovió una reyerta en el Plano de San Francisco entre Francisco Castillo, el padre de éste y otro sugeto llamado Antonio Gomez, saliendo á relucir las armas, sin que la riña pasara de aquí, afortunadamente, gracias á la intervencion de una pareja de vigilantes, que arrebataron á uno un revolver y á otro una pistola y un cuchillo. Dos de dichos sujetos trataron de rechazar la intervencion de los agentes con las armas que esgrimian.

En la junta general que anteayer tarde celebró el «Círculo Mercantil», se acordó desde luego trasladarse á otro local y se nombró una comision para que, en union de la junta directiva, gestione sobre este asunto.

El jefe de la zona militar ha interesado del alcalde facilite 63 alojamientos para la compañía del regimiento de Sevilla que ha de relevar á la que guarneca esta ciudad.

De hoy á mañana aparecerá en el «Boletín oficial» la convocatoria á concurso para la provision de la plaza de médico del quinto distrito municipal.

Se ha remitido por la junta de Instruccion pública á la Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente de clasificacion del maestro de Moratalla D. Juan Campos Martinez.

Han solicitado del ayuntamiento se les oigan en nuevo juicio, las excepciones que les han sobrevenido despues de la última declaracion y clasificacion de soldados, los mozos Rogelio Manresa Illan, Ricardo Rios Almagro, Miguel Quetglas Martinez y José Fernandez Fernandez.

Ha quedado abierto el pago en la depositaria pagaduría de esta provincia á las clases pasivas, en la forma siguiente:

Dia 1.º—Montepio militar y Montepio civil y supervivencia.

Dia 2.º—Retirados, jubilados y cesantes.

Dia 3.º—Remuneratorias y excluidos.

Dia 4.º—Todas las clases sin distincion.

Dia 5.º—Retenciones.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

R. O. sobre las elecciones de diputados provinciales y de concejales.

Anuncio de hallarse vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, una plaza de ayudante.

Interrogatorio formulado por la comision de reformas sociales, con motivo de la peticion hecha por algunos representantes de la clase

obrero sobre la limitacion de las horas de trabajo.

Anuncio de subasta de 16.000 esteros de leña de Mula.

Dia señalado para pago á las clases pasivas.

Edicto de la alcaldia de Fortuna sobre formacion del apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial.

Anoche celebró su sesion semanal la Junta de la Tienda Asilo.—El señor Ruiz (D. Agustin) presentó formalizadas las cuentas del medio mes transcurrido desde la inauguracion.

—La Sociedad de Santa Catalina da el agua necesaria para las cocinas, á peseta el metro cúbico, haciendo como se ve una considerable rebaja —

D. Diego Lopez Tuero se ha suscrito por 5 pesetas mensuales.—Están de vocales de semana, durante la actual, los Sres. Melgarejo y Megias.

En la Secretaria de Instruccion pública se han recibido, aprobados por el Rectorado de Valencia, los siguientes nombramientos interinos:

Para la escuela de niñas de San Juan y Sta. Maria de esta ciudad, D.ª Desamparada Sinfuentes, para la de Ceutí D.ª Beatriz Lopez, para la de Santomera D.ª Josefa Serrano, para la de Campo Nubla (Cartagena) D.ª Maria Jesús Alderete, y para la de Mazarron D.ª Providencia Navarra.

Ayer se remitió al Rectorado de Valencia la siguiente relacion de escuelas vacantes en esta provincia:

La de niños de Magdalena (Cartagena), dotada con 825 pesetas.

La idem de Montegado, con igual sueldo.

La idem de Ribera de Molina, con 750.

La idem de Puebla de Soto, con 625.

La idem de Gañuelas (Mazarron) con 375.

La de niñas de Ceutí, con 825.

La de ambos sexes del Llano de Molina, con 500 pesetas.

QUINTAS.—Alcaldia Constitucional de Murcia.—El mozo Ricardo Rios Almagro, de la seccion de quintas de esta capital y reemplazo del corriente año, ha presentado instancia solicitando se resuelva sobre la excepcion que ha adquirido de hijo único en sentido legal de padre pobre impedido con posterioridad á la declaracion y clasificacion de soldados.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 85 de la ley de reclutamiento, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, como así también que el dia 6 del corriente á las 11 de la mañana, se reunirá la 1.ª comision de quintas con objeto de resolver lo que proceda.

El mozo Rogelio Manresa Illan, de la primera seccion de quintas de esta capital y reemplazo del corriente año, ha presentado instancia solicitando se le oiga la exencion física que ha adquirido con posterioridad á la declaracion y clasificacion de soldados.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 85 de la ley de reclutamiento, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mo-

zos, como así también que el dia 6 del corriente á las 11 de la mañana, se reunirá la 1.ª comision de quintas con objeto de resolver lo que proceda.

El mozo Miguel Quetglas Martinez, de la primera seccion de quintas de esta capital y reemplazo del corriente año, ha presentado instancia solicitando se resuelva sobre la excepcion que ha adquirido de hijo de viuda con posterioridad á la declaracion y clasificacion de soldados.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 85 de la ley de reclutamiento, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, como así también que el dia 6 del corriente á las 11 de la mañana, se reunirá la 1.ª comision de quintas con objeto de resolver lo que proceda.

Vacante de Médico.—Alcaldia constitucional de Murcia.—Cumplimentando el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital tomado en sesion del dia 5 del mes próximo pasado, se anuncia por el presente el debido concurso para la provision de la plaza vacante de Médico Titular del 5.º distrito formado con la parroquia del Carmen y parte de la diputacion rural de San Benito, la cual plaza está dotada con el haber anual de 995 pesetas. Al efecto y con presencia de lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento de 24 de Octubre de 1873, se concede término hast el dia 31 del corriente mes á las 12 de la mañana, para que los aspirantes á dicha plaza puedan presentar sus solicitudes acompañadas de los títulos ó documentos que justifiquen ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía, ó que estén habilitados para el ejercicio de estas profesiones con arreglo á la legislacion antigua como así también la documentacion que pruebe sus méritos y servicios, siendo de advertir que el nombramiento expresado se hará por libre eleccion de entre los aspirantes.

Murcia 1.º de Diciembre de 1890.

—Federico Gomez Cortina.

La comision provincial, ha acordado:

Confirmar la órden interina de ingreso en el Manicomio á favor de José Ortega Marco y la expedida en concepto de observacion á favor de José Ballesta Pina.

Conceder tres pensiones de lactancia por la Casa de Expósito, á ingreso en la Misericordia á tres pobres.

Autorizar al director del hospital para que abone los gastos de los funerales hechos á Sor Gertrudis, fallecida en la pasada epidemia, que ascienden á unas 283 pesetas.

Se ha abierto el pago del primer trimestre del año actual á los maestros de primera ensenanza de Pinatar.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda 17 libramientos por valor de 70.700 pesetas, para atenciones militares.

Hasta el dia 5 no se celebrarán juicios en la audiencia.

No solo los bonos de pan, también los de puchero, todos han quedado suprimidos desde ayer.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La vieja», «¡Tierra!» y «El chaleco blanco».

FERMIN el camarero del «Café del Comercio», dá participacion en unos billetes para el sorteo de Navidad, á 50 pesetas décimo.

MEDICAMENTO DEL DIA.—La Brea, la Codeina y el Jaramago unidos en forma de gelatina, constituyen la Jalea Pectoral de Farrán, remedio el más eficaz contra la Tos rebelde y catarros crónicos. Farmacia Catalana.

DESDE HOY queda abierto un gran barato verdad, en el establecimiento de pañería de D. Joaquin Portero, que con motivo de retirarse del negocio, realiza todas las existencias del mismo hasta fin de año, desde cuya fecha puede alquilar el que quiera el local y segundo piso que habita calle de la Platería, números 38 y 40.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Marcos.

OTRA.

Sé muy bien que tú eres «todo»; Pedro Garcia Rigal;

sé que no eres «dos» «tercera», y sé que no acertarás esta sencilla charada,

es decir, que no podrás; pero si con esto «prima» «tercia», me dispensarás;

bien sabes tú que te quiere tu amigo

JOSÉ SENAC.

PERDIDA.—En la funcion del domingo en la tarde se extravió en el teatro una petaca de plata con cigarrillos. A la persona que a haya encontrado se le darán en la redaccion de este periódico las señas de quien la ha perdido, el cual agradecerá ó recompensará su devolucion.

SE VENDE la tienda de sombrerería situada en la Platería, núm. 37, Para tratar, plaza de Sandoval, 2.

NARANJOS de dos verdes inertos, clase del huerto de don Nicolás Fontes, habrá unos 3000, y bordes, de 2 y 3 verdes, habrá unos 1000, y toda clase de agrío. Precios económicos. En la Arboleja, frente al molino de Cascales, preguntando por Pedro Ortiz.

P.—3—3

LA NOTARIA de D. Ramiro Conde, se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 16. 15—9

CHORIZOS

Se recibieron los frescos. Surtido completo.

Choricería Extremeña DE MARIANO BAYO

Plaza de S. Pedro, 5. 44

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, 11'45 n.

La Junta del Censo, después de amplia discusion, desechó por diez votos contra cinco, la proposicion de Sardoal.

Comenzó á discutirse la de Sagasta relativa á convocatoria de Cortes.

Se confirma que el Ministro de Fomento prepara un empréstito con destino á obras públicas para favorecer á los braceros.

Cánovas restablecido.

En las ciudades y villas de Portugal se celebran grandes festejos por el aniversario de la independencia.

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre, — también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado són los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevénir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante en que las Píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la actitud del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

CARRUAGERIA FRANCESA

DE

ALBERTO DUCRÓS

calle del Trinquet, núm 5

El dueño de este establecimiento, ofrece al público la construcción de toda clase de carruajes para particulares, servicio público y comercio con todas las condiciones de solidez, elegancia y economía.

Al propio tiempo se encarga dicha casa de la transformación de carruajes antiguos, variándolos á la forma moderna, con sujeción á los últimos modelos; para lo cual se presentarán planos del tamaño natural del coche que se desee.

También se encarga de la venta de carruajes usados contando para ello con local espacioso y en buenas condiciones donde puedan conservarse con esmero.

Los señores que honran dicho establecimiento, quedarán satisfechos del buen servicio y actividad que se despliega para agradar al público. 15-1-m

ATENCIÓN

Sombrerería de José Martínez

En esta antigua y acreditada sombrerería, se han recibido para la presente temporada de invierno, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas y niños. Gran surtido en sombreros ingleses para caballeros, desde 26 reales en adelante. Bonita colección de sombreros para capellanes desde 48 reales á 100, los más superiores. No equivocarse. Sombrerería de MARTINEZ. Platería, núm. 8. 30-21

Higos pajareros y ñorales.

Hay dos grandes partidas para su venta al por mayor y menor, buenos y baratos; lo mejor de Murcia en su clase. Establecimiento de Celestino Marin, Plaza de Camachos, núm. 4. 28-15

BONOS. Para la comida de la Tienda-Asilo, se venden á 10 céntimos, en la imprenta de este periódico, en las farmacias, de D. Julio Lopez Cordoba, San Antolin; en la de D. Manuel Lopez Gomez, Santa Eulalia, y en la del señor Moreno, plaza del Marqués de Camacho, en estos cuatro sitios, se venden desde la cuatro de la tarde del día anterior hasta las once del día, y en la Tienda-Asilo, desde las doce hasta que se acabe la distribución de la comida. 5-4

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-1

ESTUFAS

Se ha recibido un gran surtido de Estufas Chubeskup, redondas y cuadradas á precios muy económicos, en el

ALMACEN DE FERRETERIA

LEON Y LA ROSA

CALLE DE LA SOCIEDAD, 9.

También hay tubos de hierro y codos virados para las mismas

NO EQUIVOCARSE ALMACEN DE FERRETERIA LEON Y LA ROSA
Sociedad, 9. Frente al «Diario»

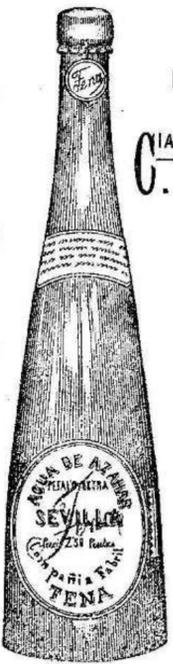
AGUA DE AZAHAR

DE LA

Marca **La Giralda**

C^{IA} Fabril **TENA**

SEVILLA



La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

En Murcia: Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos.

Pimiento Nuevo de este Año.

El incomparable, sin aceite, y de la mejor cáscara sola que produce esta huerta, premiado en la Exposición de Barcelona, se vende en esta imprenta en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

LA ELECTRICIDAD de las TIJERAS DE ORO OBRADOR

DE SASTRERIA ELECTRICO DIRIGIDO POR EL RENOMBRADO

MADRILEÑO

A las siete horas de tomar la medida se confeccionan trajes de lana para caballeros, desde 6 pesetas en adelante. Ojo, en este obrador se garantiza la confeccion como siempre, bueno, bonito y barato.

Trapería, 65, frente á la tahona. No equivocarse, El Madrileño.

Se necesitan oficiales para fuera del obrador. 3-2

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 pesetas.

TALLER DE COSTURA

Plaza de Agustinas

FRENTE AL HUERTO CADENAS

Se confecciona toda clase de trajes para señora, ropa blanca para las mismas y para caballeros, á precios sumamente arreglados. 8-2 6 8

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: en Murcia la tarde del día 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes. Fonda Universal Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entre-suelo. 10 1

Gran Barato de Calzado

DE JOSÉ VISEDO

Frereria, 3.

No hay que temer al frío. PARA SENORAS.

Zapatillas suizas, suela fieltro, á 7 reales par.

Idem idem, á 9.

Id. de alfombra, una suela, 9.

Botas fieltro, á 12,

Id. id. para niñas, á 6.

Botinas becerro mate, dos suelas, 20.

Id. saten y charol, 22.

Zapatos becerro mate, 2 suelas, 18 rs.

Id. cabra, id. id., 14.

Id. cordoban, una suela, 8 reales.

PARA CABALLEROS.

Zapatillas suizas, suela fieltro, á 8 reales par.

Id. id. suela cuero, 12.

Botas suizas, suela fieltro, á 20.

Zapatillas alfombra, 12,

Botinas becerro mate, dos suelas, 28.

Botinas becerro mate, dos suelas, punteadas, tacon y contrafuerte suela, á 32 reales par.

Id. engrasado, tacon de suela, puntera y tira de adorno, á 38.

Zapatos becerro mate, punteados, 24,

Zapatos charol, punteados, á 36 rs.

Además hay un gran surtido en poloneras y botas de todas clases para niños y niñas.

No equivocarse. Bazar Alicantino de José Visedo. Calle de Pascual, 3, esquina á la Frereria. 8-2



FABRICA DE SELLOS

y grabados de todas clases de F. Garbayo y Comp.^a

Platería, 80 Murcia

Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

CAZADORES

La Puxmarina ha recibido un inmenso surtido en escopetas belgas de todos calibres, tanto de un cañon como de dos, y las ofrece con inmejorables ventajas: como asimismo morrales, cananas, cartucheras y todo lo concerniente al ramo de caza.

También ha recibido un buen surtido de revolvers, de última novedad, Norte americanos, Smith y Bulldog, de todos los calibres, desde 5 milímetros.

Cartuchos cargados y vacíos garantizando su clase.

LA PUXMARINA.

PERFUMERIA.

Siendo tan extenso el surtido que se ha recibido en el Bazar Murciano, ofrecemos las Cremas de Oriza, de Simon y de Imperatriz para blanquear la piel.

Extractos de Atkenson, Oriza y otros pour le mouchoir.

Aceites y pomadas para la cabeza.

Jabones de todas clases, desde 60 céntimos caja de tres pastillas hasta 2 y 2 y media pesetas pastilla.

Pastas y polvos para la dentadura.

Lapiceros para aumentar les sourcils.

Polvos de Java, Opononax, Blanco de Gracia, Nieve y otros muchos artificios, todos á precios desconocidos. 3-3

Imp. del Diario, Sociedad, 10.